



Sábado, Julio 19, 2014

Resumen:

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) investigará todo lo que sucede con el porteo y las empresas que cobran altísimas sumas por los códigos del servicio especial estable de taxi. En esta investigación se determinará por qué una buena parte de estas empresas están morosas con la Caja y el Consejo de Transporte Público les sigue realizando los trámites, aun cuando la ley lo impide. En los últimos días, ha trascendido que 7 personas dueñas de los códigos se están haciendo millonarias explotando a los porteadores, el costo promedio del alquiler del permiso semanal es de ¢25 mil, más el uso de la frecuencia, el parqueo y costos administrativos. Pero además, se les cobra el canon de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) sin darles siquiera recibo, como es el caso de los 772 choferes de Unaporte, empresa cuyo propietario es el diputado libertario José Alberto Alfaro. Según estudios independientes, estas 7 organizaciones reciben al año ¢2 mil millones, sin que se conozca cuánto pagan en impuestos al Ministerio de Hacienda.

Periodista: Marco Leandro

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Política

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mopt-investigar%C3%A1-cobros-en-porteo>